

CONVOCATORIA DE MINIMA CUANTÍA No. 004 DE 2021

Objeto: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E

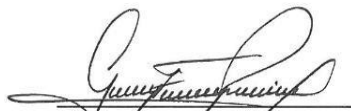
El Gerente del Hospital Civil de Ipiales E.S.E. atendiendo los principios de la contratación pública en especial el de debido proceso, selección objetiva, transparencia e igualdad, y en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, en cuanto a la modificación de pliegos de condiciones, que señala: “La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato”, y teniendo en cuenta que el Comité de contratación no pudo reunirse en la fecha programada, procede a modificar el cronograma del proceso, como a continuación se presenta:

- CRONOGRAMA DEL PROCESO

1. ACTIVIDAD	FECHA Y LUGAR
Publicación de informe de evaluación.	10 de febrero de 2021 www.hospitalcivilese.gov.co
Traslado del informe de evaluación, plazo para presentar observaciones y subsanaciones	Por el término de un día. www.hospitalcivilese.gov.co
Respuesta a observaciones, Adjudicación del proceso, y firma del contrato o declaratoria de desierta.	Una vez vencido el termino de traslado del informe de evaluación www.hospitalcivilese.gov.co Secretaria de Gerencia

Nota: Los demás apartes del documento se conservan como su original.

Dada en Ipiales, a los diez (10) días del mes de febrero del (2021)



GIOVANNI ANDRES FAJARDO ROJAS
Gerente Hospital Civil de Ipiales E.S.E.

Proyectó: Angela Huertas Erazo– Asesor Jurídico HCI